

Multifunción A4 a Color

RICOH
imagine. change.

IM C300F

☑ Copiadora ☑ Impresora ☑ Facsimil ☑ Escáner



Nueva
Pantalla
Inicial con
iconos
ampliados

Amplio
rango de
inclinación
de 90 °

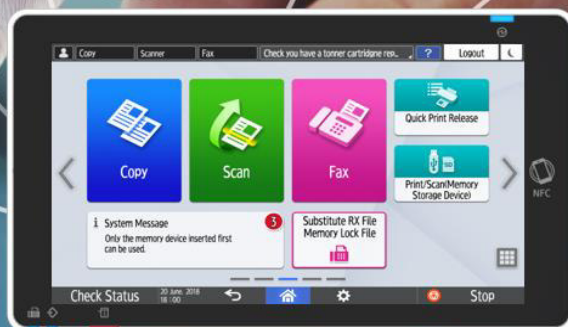


Pantalla
plana sin
marco

Etiqueta
NFC
incorporada
y Bluetooth

SOP de 10.1" v. 2.5 con
Android nativo
para una
operación
simplificada

Velocidad de respuesta
más rápida, sensibilidad
mejorada al movimiento



USB 2.0
integrado
Tipo A y SD
Ranura para tarjeta
Más nueva ranura
Para tarjeta
Micro SD

Imprimir desde / Escanear
a medios portátiles

MULTIFUNCIONAL LASER COLOR
30 PPM - A4

Marca y Modelo: **RICOH IM C300F**
 Número de Parte: **418573G3**.

Especificaciones de la Copiadora/Motor	
Configuración	DESKTOP
Panel de Operación:	Pantalla táctil a color abatible de 10.1"
Tiempo de Calentamiento:	19 segundos
Velocidad de Primera Impresión b/n	7.2 segundos
Velocidad de Primera Impresión color	8.6 segundos
Velocidad de producción Continua	30-ppm B&W, 30-ppm Color A-4
Múltiples Copias:	Hasta 999 juegos
Zoom	25% a 400%
Tamaño de Originales:	A4, A5, A6, B5 (104 x 147.3 mm a Legal)
Tipo de Originales:	Hojas/Libros
Alimentador Automático reversible SPDF	Estándar (una sola pasada lee 2 caras)
Capacidad de Originales:	50 hojas
Gramaje de los Originales:	52 - 128 g/m ²
Capacidad de Papel	Estándar: Bandeja x 1 de 250 hojas + Bandeja Bypass de 100 hojas = 350 hojas
Dúplex Automático	Estándar
Tamaños de Papel	Bandeja 1 Estándar: A5-A4 Bandeja Bypass Estándar: A4 Tamaños Personalizados: 216 X 600mm
Gramajes del Papel	Bandejas 1: 60 - 163 g/m ² Bandeja Bypass Estándar: 60 - 220 g/m ²
Tipos de Papel	Bandeja 1 Estándar: Papel Regular, Papel Reciclado, Papel Especial Papel con Membrete, Cartulina, Papel Bond, Bandeja Bypass Estándar: Todos los anteriores más Etiquetas y Transparencias OHP
Capacidad de Salida	Estándar: 100 hojas (Carta/A4 o más pequeño)
Zoom:	25% - 400% en incrementos del 1%
Volumen Mensual Recomendado:	Hasta 7,500 páginas
Ciclo de Trabajo:	Ciclo de Trabajo: Hasta 20,000 páginas/mes
Especificaciones del Controlador de Impresión (Estándar)	
CPU:	Procesador Intel Apollo Lake @ 1.3 GHz
Memoria del Sistema:	2.0 GB de RAM Estándar/ Máxima
Unidad de Disco Duro:	320 GB Estándar
Lenguajes de Descripción de Página/Drivers Estándar:	Estándar PCL 5c/6 PDLs y controladores Emulaciones de PostScript3 e Impresión Directa de PDF
Resoluciones de Impresión:	1.200 x 1.200 ppp
Velocidad de Impresión	30 ppm B/N, 30 ppm Color
Conectividad	Estándar: Gigabit Ethernet (1000Base-/100Base-TX/10Base-T), USB 2.0 USB 2.0 Tipo A x 2, Ranuras para tarjetas SD Dual. Puertos 1 línea de Fax Super G3/Tel
Soporte a Protocolo de Red:	TCP/IP (IPv4, IPv6)
Soporte de Red/SO:	Soporte para sistemas operativos Windows, Mac, Citrix, UNIX/Linux
Utilidades:	Web Image Monitor, Device Manager NX, @Remote
	Aplicación RICOH Smart Device Connector, Apple AirPrint, Google Cloud Print, Mopria
	Conexión de proximidad rápida y fácil a dispositivos Android™
Especificaciones del Servidor de Documentos	
Capacidad del Disco Rígido:	320 GB (73 GB designados para el almacenamiento de doctos.)
Max. # de Doctos. Almacenados:	3,000 archivos
Máx. Capacidad de Páginas:	Aproximadamente 9,000 páginas en total
Periodo de Almacenamiento:	1 - 180 días, 1 - 96 horas o "Sin Límite"
Cantidad Máxima de Carpetas:	200



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental



PERÚ

MINAM

Firmado digitalmente por:
ARANIBAR TAPIA Sonia
Batiz EAU 20402966658 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/07/2021 13:24:35-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 30 de julio de 2021

CARTA N° 00662-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Señora

CLAUDIA CASTRO DURAND

Representante Legal

Ricoh del Perú S.A.C.

Heidy.barahona@ricoh-la.com

Andrea.sebastiani@ricoh-la.com

Tobias.Lopez@ricoh-la.com

Av. Víctor A. Belaunde N° 147, Torre Real 6, Of. 402

San Isidro. -

Asunto : Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) año 2020, de la empresa **RICOH DEL PERÚ S.A.C.**

Referencia :

- a) Carta S/N (Registro MINAM N° 2020001081)
- b) Carta N° 00291-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- c) Informe N° 0880-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- d) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021029433)
- e) Carta N° 00355-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- f) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021033357)
- g) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021042934)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales presenté a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), la Actualización de su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, y el correspondiente levantamiento de observaciones, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, luego de la revisión realizada que incluye el levantamiento de las observaciones formuladas, y en concordancia con lo señalado en el Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS el cual se adjunta al presente, esta Dirección General dispone la Aprobación de la Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) del año 2020 del sistema individual **RICOH DEL PERÚ S.A.C.** Asimismo, le comunicamos que su representada deberá proceder con las actividades señaladas en el referido plan, a fin de cumplir con su implementación.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Sonia Beatriz Aranibar Tapia

Directora General de Gestión de Residuos Sólidos

(SBAT/smp)

C.C.: Gladys Kailyn Rengifo Reategui. Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607, 615 – Jesús María, Lima, Lima).
Adj. Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Número de Expediente: 2021033357



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central Telefónica: 611-6000
www.minam.gob.pe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental

Dirección General de
Gestión de Residuos
Sólidos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <http://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **da452a**



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central Telefónica: 611-6000
www.minam.gob.pe